Jesus Santrich, miembro del Estado Mayor Central de las FARC-EP, se declara en huelga de hambre

JESÚS SANTRICH :: 30/06/2017

Por la falta de voluntad política del narco-régimen en el cumplimiento de lo pactado en la Habana

Declaratoria de huelga de hambre indefinida

“No estoy desesperado, no estoy derrotado” (Simón Trinidad)

La paz con dignidad es el grito de libertad de los prisioneros políticos.

La falta de voluntad política en el cumplimiento de lo pactado en la Habana, Cuba, ha sido la constante del Gobierno Nacional y las ramas del poder. Después de 6 meses de firmada la ley de amnistía e indulto y tratamientos penales especiales, por ejemplo, la misma solamente ha beneficiado a 832 de los 3.400 prisioneros que han sido reconocidos por las FARC-EP.

Por su parte, la demora del Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, en la entrega de las certificaciones, también ha influido en la obstrucción al acceso a beneficios de no menos de 900 prisioneros políticos.

Jueces y fiscales de conocimiento, han sido y siguen siendo el palo en la rueda de lo acordado. Estos administradores de justicia incumplen la ley y colocan cortapisas con el único propósito de no liberar a los prisioneros.

Jueces y fiscales siguen aplicando el derecho penal de enemigo, haciendo valoraciones jurídicas erradas, denegando el acceso a la justicia, prevaricando y usurpando así las funciones de la JEP que es el órgano que deberá calificar al respecto.

Como ha expresado el comandante Mauricio Jaramillo en su pronunciamiento más reciente, “el Gobierno no solo ha demostrado su falta de compromiso con la implementación de los acuerdos, sino que además ha mentido”. Por estas razones de incumplimiento sistemático de los acuerdos de paz, especialmente lo concerniente a la amnistía y excarcelación de nuestros prisioneros, he tomado la decisión política y de dignidad, de solidarizarme con los prisioneros sumándome a la huelga de hambre que adelantan desde hoy en las diferentes cárceles del país, y que es una denuncia ante Colombia y el mundo de esta situación que violenta los Acuerdos de La Habana y los derechos fundamentales.

Dignidad y libertad es la consigna de respaldo a la justa lucha que llevan a cabo los prisioneros en distintas cárceles del país. Todos y todas a participar en el plantón por la libertad de los prisioneros políticos que se llevará a cabo el 29 de junio a las 9 a.m. frente a los juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, Popayán, Medellín, Barranquilla, Pereira, Valledupar y Cúcuta.

De mi parte, la huelga irá hasta que el Estado cumpla con el compromiso de liberar a los prisioneros y prisioneras integrantes de las FARC-EP.

Fraternalmente, compatriota

Jesús Santrich

Más información: http://lahaine.org/fH1A

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/jesus-santrich-miembro-del-estado